



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

PERSONAS SELECCIONADAS PARA PARTICIPAR EN EL PLAN DE EMPLEO EXTRAORDINARIO -FASE 3- 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL SEGÚN SOLICITUDES REGISTRADAS DESDE EL 5 AL 9 DE OCTUBRE DE 2020

- 70587037 Z: "Seleccionado para trabajar un mes"

EXCLUIDOS

- 05661254 B: No aporta documentación de la unidad familiar con la que el volante de empadronamiento dice que convive.
- 05690367 Y: No cumple con el punto 7 de los requisitos enumerados en las bases: "No percibir pensión, prestación o subsidio derivado de algún sistema público o privado de aseguramiento o de protección social".
- 70576363 N: No cumple con el punto 7 de los requisitos enumerados en las bases: "No percibir pensión, prestación o subsidio derivado de algún sistema público o privado de aseguramiento o de protección social".
- 71721188 N: No cumple con el punto 3 de los requisitos enumerados en las bases: "Tener cumplidos 25 años a fecha de la publicación de esta convocatoria o menores de 25 años con cargas familiares".
- 08938451 F: "No justifica la necesidad de trabajar un mes para percibir prestación o subsidio derivado de algún sistema público o privado de aseguramiento o de protección social."